

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JASGROUP S.A.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 de la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición del señor socio, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016:

**1. INFORMAR SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Durante el año 2016, esta administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, manejando adecuadamente los recursos económicos, materiales y bienes inmuebles, y recurso humano.

Los recursos económicos han sido manejados de una manera muy austera sin que se haya producido ningún hecho extraordinario.

Con relación a los bienes materiales y bienes inmuebles que la compañía posee, debo indicar que se han mantenido sin ninguna novedad.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición del accionista.

**2. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DE EJERCICIO PRECEDENTE.**

El resultado económico al 31 de Diciembre 2016 refleja una PERDIDA SOCIETARIA del ejercicio por US\$ 4.777,42, comparado con la pérdida del año 2015 por US\$30.705,26, reflejando una disminución de la pérdida de US\$ 25.927,84 en el ejercicio económico de la compañía.

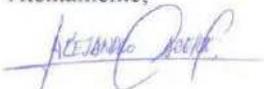
**3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Finalmente, como Gerente General recomiendo al señor accionista continúe con la liquidación de la empresa.

**4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de Propiedad Intelectual e Industrial vigente, durante el ejercicio económico 2016.

Atentamente,



**ALEJANDRO CACERES  
GERENTE GENERAL  
JASGROUP S.A.**